

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20111** *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 195, de 11 de octubre de 2022, se ha publicado anuncio de la convocatoria con enlace a las bases íntegras que están publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de A Guarda, que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de administrativo, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 223, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Guarda, 24 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Lomba Baz.